ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-M01-F03	Versión 1.0

TEMA	**REUNIÓN SEMANAL CONTRATO DE MONITOREO 2024-3641**		
FECHA	**22 DE ENERO DE 2025**	**HORA 10:00 AM**	**LUGAR MEET-GOOGLE**

1. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA
Jorge Sánchez	Consorcio S&A – Director
Christian Roqueme	Consorcio S&A – Coordinador
Jhon Edward Díaz	Consorcio S&A – Coordinador de campo
Paula Andrea Bonilla Giraldo	Secretaría Distrital de Movilidad - Técnico
Bibiana Rocío Rivera Guerrero	Secretaría Distrital de Movilidad - Supervisión

2. ORDEN DEL DÍA

1. Introducción al Comité
2. Temas Administrativos
3. Temas Técnicos

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se inició la reunión con la confirmación de que el acta del comité anterior ya fue firmada. Consorcio S&A preguntó sobre la marca de agua en el documento, y la SDM indicó que generalmente se deja tal cual, sin necesidad de modificaciones. No hubo más comentarios al respecto.

- La SDM informó que la radicación de las cuentas de diciembre y enero se realizará en los primeros días de febrero. El Consorcio S&A mencionó que inicialmente pensaban entregar un solo informe por los 2 meses, pero luego de una explicación por parte de la SDM, se aclaró que debe ser mes calendario.

- Se acordó que el informe correspondiente a diciembre debe enviarse por parte del contratista a más tardar el 24 de enero. En cuanto al informe de enero, se comprometieron a entregarlo **antes del 6 de febrero**, para que puedan ser revisados por la SDM antes de la radicación oficial.

- La SDM enviará el listado de documentos necesarios para la radicación, junto con un modelo preliminar de la certificación de supervisión y el informe de actividades. Se destacó que se deben entregar 2 informes, siendo el primero gestionado por el equipo del Consorcio S&A y el segundo un formato que requiere diligenciar por parte de la Secretaría.

- En cuanto a la consulta realizada por el Consorcio S&A sobre la observación sobre la autopista norte, se acordó que el nodo 171 debería mantenerse como referencia, dado que es el lugar donde se tomó la información, y no es necesario hacer ajustes, ya que el flujo entre los nodos 171 y 466 es similar.

- La SDM envió por correo la ubicación de los puntos que se deben estudiar para el próximo **día sin carro**. Se discutió la metodología de recolección de datos, incluyendo los diferentes tipos de vehículos a contar, como livianos, buses, camiones, motos y bicicletas. Se aclaró que no se deben contar patinetas si no están explícitamente solicitadas, y que las bicicletas deben ser tomadas según el tipo de tracción, excluyendo los ciclomotores.

- Además, sobre la misma jornada del día sin carro, se discutió la frecuencia de los reportes, especialmente en relación con la ocupación visual de los taxis y la frecuencia de ocupación para vehículos intermunicipales. La SDM

COPIA NO CONTROLADA

TEMA	REUNIÓN SEMANAL CONTRATO DE MONITOREO 2024-3641		
FECHA	22 DE ENERO DE 2025	HORA 10:00 AM	LUGAR MEET-GOOGLE

indicó que el reporte de taxis debe reflejar las ocupaciones posibles de los vehículos, desglosadas según el número de pasajeros.

- La SDM indicó que enviará el formato para consolidar la información y detalló que la ocupación debe ser reportada por cada hora. Aclaró que el cálculo de ocupación de los taxis lo realizará el equipo, mientras que el de los buses intermunicipales se calculará a partir de la información proporcionada. Se especificó que el formato de reporte debe incluir la cantidad de vehículos clasificados según el número de ocupantes, y que el dato que más predomine durante la hora será el que se registre.

- Se discutió el uso de la nomenclatura en relación con las rutas intermunicipales. La SDM explicó que las rutas que operan en Bogotá, pero provienen de Soacha deben ser clasificadas como intermunicipales, y se ajustó la nomenclatura para la correcta identificación de las rutas.

- Se abordó el tema del presupuesto, específicamente los valores correspondientes a los meses de diciembre y enero. El Consorcio S&A presentó la cotización dividida por periodos, y se confirmó que la información de enero está casi completa, aunque falta por incluir lo del 30 de enero. La SDM sugirió que se realice una revisión final y se confirme el monto exacto.

- Se acordó que la cotización final y los esquemas de los puntos serán enviados antes del 30 de enero por el contratista. Se destacó que las visitas de campo se realizarán entre los días 29 y 30 de enero, y el equipo estará en proceso de ajuste y levantamiento de información para completar la cotización.

- Se mencionó la necesidad de generar los formatos adecuados para el día sin carro, y se discutió la importancia de tener todo listo para los próximos estudios y revisiones. El Consorcio S&A destacó que la logística de las visitas es compleja debido al número de puntos, pero se comprometen a tener todo listo para el 30 de enero. La SDM recordó que los informes deben ser enviados por correo electrónico para formalizar los compromisos.

3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS
• Entrega del informe mensual de diciembre 2024	Consorcio S&A	24/01/2025
• Entrega del informe mensual de enero 2025	Consorcio S&A	06/02/2025
• Envío de documentos para radicación de cuenta, formato certificación de supervisión e informe de actividades.	SDM	29/01/2025
• Entrega de cotización final con los esquemas	Consorcio S&A	30/01/2025

APROBADO

BIBIANA R Perez

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Consorcio S&A

COPIA NO CONTROLADA